

Imputan al responsable del club náutico del Cubillas por el choque de una lancha

El accidente, en el que resultaron heridas siete personas, ocurrió en junio de 2013, un año después de que la UGR concediera la explotación de la instalación a una empresa

:: C. MORÁN

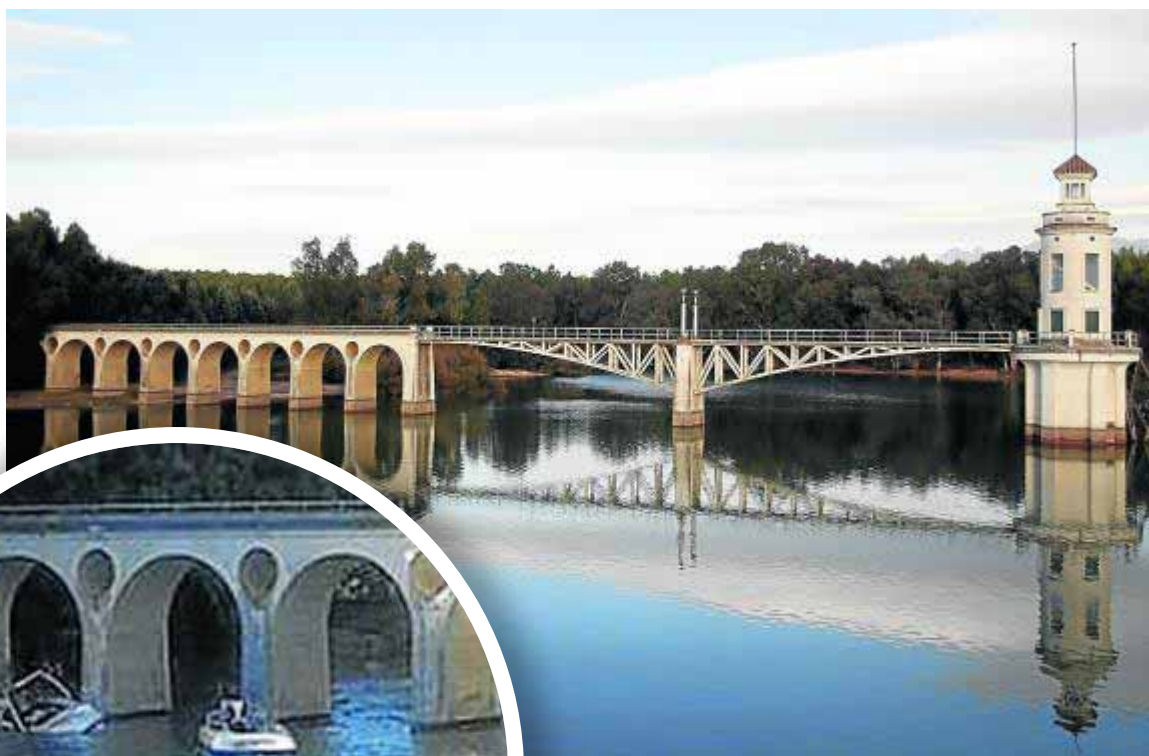
GRANADA. El pasado 22 de junio, una potente lancha fueraborda sufrió un aparatoso accidente en la provincia de Granada. No ocurrió en Almuñécar, Motril, Salobreña o cualquier otro punto del litoral, que hubiera sido lo lógico. Sucedió tierra adentro, junto a las arboledas que se extienden por los términos municipal de Albolote y Atarfe, en el área Metropolitana de la capital. Fue en las aguas interiores del pantano Cubillas, buena parte de las cuales están cedidas al Club Náutico de la Universidad de Granada (UGR), que, a su vez, dejó la gestión de la instalaciones en manos de una empresa privada en 2012.

Torre de desagüe

Los siete ocupantes de la embarcación –de más de seis metros de eslora– resultaron heridos, cuatro de ellos, de gravedad.

El siniestro se produjo cuando la lancha, tras dar una curva para cambiar el sentido de la marcha, se empotró contra la torre de desagüe del embalse.

La Guardia Civil se hizo cargo de las pesquisas y consideró que había indicios para acusar a la persona que pilotaba la barca de la presunta comisión de un delito de lesiones por imprudencia. El juzgado que asumió las diligencias confirmó la decisión de los agentes del instituto armado, pero, recientemente, ha acordado imputar también a un responsable de la sociedad que administra el Club Náutico de la UGR,



Siniestro. En la imagen superior, el lugar en el que ocurrió el accidente. En la fotografía inferior, estado en el que quedó la embarcación después de que se produjera el choque. :: R. L. PÉREZ E IDEAL

estructura que pertenece a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG). De hecho, sin la autorización administrativa que concede dicho organismo no tampoco se puede operar en las aguas interiores. Cuando llevó a cabo las primeras investigaciones, la Guardia Civil constató que no existía la 'Declaración Responsable para Navegar en Embalses', lo que se traduciría en una vulneración de la ley.

Más de cincuenta caballos

Al parecer, la lancha estaba correctamente matriculada y la persona que la pilotaba disponía de título de patrón. Sin embargo, y siempre presuntamente, cuando la embarcación sufrió el accidente podría encontrarse en una zona prohibida para la navegación por su proximidad al dique y a la orilla.

Además, la potencia del motor de la barca era muy superior a la permitida para surcar las aguas de un embalse. En concreto, la norma es-

tablece que no pueden tener más de cincuenta caballos, un límite que rebasaba la lancha siniestrada.

El Club Náutico del pantano de Cubillas recuperó su actividad en 2012, después de permanecer cerrado –y prácticamente abandonado– durante años. Fue el 4 de julio de la año pasado cuando quedó reinaugurado formalmente con un restaurante y espacios deportivos y para la realización de campamentos infantiles de verano.

Anteriormente, la UGR, mediante la fórmula de procedimiento negociado con publicidad de gestión de servicio público, había 'delegado' el uso de la instalación en la citada empresa por la «modalidad de concesión con realización de obra previa y dotación de equipamiento, para el mantenimiento y explotación integral del Club Náutico de la UGR». Antes de ceder la gestión, la Universidad había conseguido de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir la concesión demanial sobre los terrenos y edificaciones hasta 2049.

Fiscalía solicita seis años y medio de prisión por vender droga de narcos colombianos

:: EFE

GRANADA. La Fiscalía de Granada ha solicitado hasta seis años y medio de prisión para cuatro acusados de mantener una relación con un grupo de traficantes de Colombia, que les proporcionaba cocaína que ellos trataban y distribuían en Granada.

Según el escrito del Ministerio Público, la Policía Nacional detectó la relación de uno de los acusados, Jorge H. T., con un grupo de traficantes de Colombia a través de dispositivos de seguimiento y escuchas telefónicas autorizadas judicialmente durante el mes de julio de 2011.

Con ese seguimiento, los agentes descubrieron la relación de Jorge con la organización colombiana, que se encargaba de proporcionarle cocaína para su posterior elaboración y distribución, una tarea en la que colaboraba su esposa, Jennifer M. H., también acusada. Para cortar, mezclar y prensar la cocaína facilitada por los narcotraficantes colombianos y distribuirla a terceros, la pareja contaba con la ayuda de los dos acusados restantes, Jesús B. S. y José G. M..

Vendido en Granada parte del primer premio de la Lotería Nacional de ayer

:: EFE

GRANADA. La suerte toca otra vez a Granada. El primer premio del sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer sábado, dotado con 600.000 euros, correspondió al número 33.698 y el premio especial de tres millones de euros al décimo recayó en la fracción segunda de la serie segunda del primer premio (33.698).

El número ganador se vendió en Granada y en otros puntos como Gijón o Barcelona.

Muere el anciano que resultó herido grave en el incendio de su vivienda

:: R. I.

GRANADA. El anciano de 77 años que sufrió graves quemaduras en la madrugada de ayer a causa del incendio de su vivienda de la barriada de La Paz, no pudo superar la situación clínica en la que se encontraba

y falleció en el Hospital Ruiz de Alda. Otras tres personas resultaron igualmente con graves heridas en el mismo siniestro, un hombre de 37 años, una mujer de 66 y otra persona más, que fueron ingresados en el mismo centro hospitalario de la capital.

Fuentes de la Policía Nacional confirmaron ayer que una freidora que salió ardiendo fue la causa del incendio, que tuvo lugar en la calle Maestre Diego de Granada. El incendio se inició de madrugada y fue un particular el que alertó del fuego. Hasta allí se desplazaron agentes de la Policía Nacional y Policía Local, bomberos y servicios sanitarios.

El anciano, al parecer con problemas de movilidad, sufrió quemaduras en casi todo el cuerpo al verse sorprendido por las llamas y quedar atrapado sin posibilidad de salir al exterior a tiempo.



Imagen del incendio que se ha cobrado la vida de un hombre. :: IDEAL

La Feria Internacional del Libro de Miami rinde tributo a García Lorca

Se trata de 'Noche García Lorca: la palabra verde', un espectáculo del actor y director argentino Pablo Messiez y producido por su sobrina

EFE

MIAMI. La Fundación García Lorca ha presentado en Miami un espectáculo para rendir tributo a la obra del poeta y dramaturgo granadino, 'Noche García Lorca: la palabra verde', producido por su sobrina y presidenta de la Fundación y dirigido por Pablo Messiez.

«Nos pidieron que trajéramos un espectáculo y, desde hace unos años, estaba siguiendo el trabajo del autor, actor y director argentino, Pablo Messiez. Desde que vi su primera obra, siempre pensé que me gustaría que dirigiera algo de Lorca, ya que me interesaba saber cuál era su punto de vista», explicó Laura García Lorca.

Desde ese momento, la presidenta de la Fundación y el director trabajaron juntos para idear una obra de teatro que recogiera el tiempo en que García Lorca creó 'Poeta en Nueva York'. Laura García Lorca apuntó que esa época fue una de las más desconocidas del dramaturgo granadino, por lo que le interesaba especialmente difundir esa parte de su legado cultural. De ese período de estancia en Nueva York, García Lorca escribió varias obras, como las obras teatrales 'Así que pasen cinco años', 'El público' o 'La comedia sin título'.

La sobrina del poeta aseguró que el interés por García Lorca «sigue creciendo» en todo el mundo y «llega a todos los públicos». «Esa es nuestra labor principal desde la Fundación: abrir las puertas a nuevos públicos y nuevos lectores. Y en todas las disciplinas», explicó.

Agregó que «una de las cosas más singulares que tiene la figura de Lorca es que trabajó en tantas disciplinas, como la poesía, el teatro, la música, el cine y cosas para niños», entre otras.

Relación muy viva

La presidenta de la Fundación del poeta granadino, fusilado en 1936 durante la Guerra Civil española, explicó también que a lo largo del tiempo ha podido constatar cómo hay «una relación muy viva entre la obra de Lorca y muchos artistas de todo el mundo».

«No ha habido persona que hayamos invitado a participar en un acto que haya dicho que no. Es un tesoro que tenemos que cuidar y aprovechar», aseveró.

Según ella, la obra del autor español ha sido muy importante en los países del continente americano tras

la publicación de su obra 'Poeta en Nueva York' en Nueva York y México, y por el hecho de haber vivido en Cuba y Argentina.

«En las cartas que enviaba a su familia explicaba que ahí lo recibían como un torero y que lo reconocían en todas partes. Era un poeta queridísimo», aseguró.

La sobrina del escritor explicó que «en casa se hablaba poco» de su trágica muerte y de las consecuencias que llevaron a la familia a exiliarse en Nueva York, donde ella nació.

Por eso, Laura García Lorca relata que la figura de su tío «era una presencia muy grande en la casa, pero más bien silenciosa». «Entendíamos que era muy doloroso hablar de él», explicó.

«Ahí estaban sus obras. El nombre de Lorca estaba en la casa, pero creaba una tristeza y una pesadumbre que se rompió al final de la vida de mis padres y de mi tía Isabel, la pequeña de los hermanos Lorca. En ese momento empezaron a hablar de él con alegría», relató.



RAMÓN L. PÉREZ

NUEVO CURSO DEL INSTITUTO DE ACADEMIAS

El Fiscal Superior del Tribunal de Justicia de Andalucía y académico de número de las Reales Academias de Bellas Artes y Jurisprudencia y Legislación de Granada, Jesús M^a García Calderón (izq. de la foto), abrió ayer el curso 2013-14 del Instituto de Academias de Andalucía con el discurso 'La crisis de la verdad', en un acto en el que también intervino Gonzalo Piédrola de Angulo, presidente del Instituto.

LIMPIEZAS Y SERVICIOS
Cobertura en TODA ANDALUCÍA

COMPROMETIDOS CON SU EMPRESA

LIMPIEZA DE OZONO

- Eliminación de malos olores, bacterias y gérmenes
- HIGIENE GARANTIZADA

958.46.77.93

Polígono Juncaril
C/ Base. Parc. 1. 04100 OTT (Granada)
www.limpiezajuncaril.com
info@limpiezajuncaril.com

GARCÍA LORCA TEATRO PARA UN INSTANTE
Dirección: Miguel Serrano

Teatro Municipal Isabel la Católica

YERMA
de Federico García Lorca
1 diciembre - 20:00 h.

Casa con dos puertas mala es de guardar
de Pedro Calderón de la Barca
21 diciembre - 19:00 h. - 21:30 h.

Información, venta y reservas en la Taquilla del Teatro Municipal Isabel la Católica
Precios: Patio: 12 € - Anfiteatro: 5 € - Abono dos representaciones: Patio: 20 €
Descuentos para grupos: Jubilados, desempleados y estudiantes: 10 €
Venta telefónica: 958 22 29 07. Pago con tarjeta de crédito

Proyecto Internacional de Música y Danza de Granada por su 50 aniversario

XIX ENCUENTROS MANUEL DE FALLA
Recital-presentación del disco
En la Alhambra
JUAN CARLOS GARVAYO, PIANO

LUGAR AUDITORIO MANUEL DE FALLA
FECHA JUEVES, 28.NOV.2013 / 21:00H.

Patrocinado por:
Ayuntamiento de Granada
Patrimonio de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
Auditorio Manuel de Falla
lbs CLASSICAL